



S. E. CASA DE MONEDA  
Ministerio de Hacienda

"2020- AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

Ref. Expediente: 30.857

BUENOS AIRES, 30 de abril de 2020

### **CIRCULAR SIN CONSULTA N° 1**

#### LICITACIÓN PÚBLICA N° 520

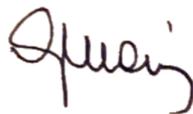
Con relación al expediente n° 30.857, Licitación Pública N° 520, por la provisión de LÁMINAS PARA PATENTES, se informa que, debido a un error involuntario, se consignó en las Cláusulas Particulares, Cantidades erróneas respecto a los Rollos requeridos por la Casa en relación a los renglones n° 3 y 5.

Las cantidades correctas son las que surgen del PEDIDO DE COTIZACIÓN. Para el renglón n° 3, Casa de Moneda requiere 212 ROLLOS y para el renglón n° 5, 109 ROLLOS.

La presente circular forma parte integral del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública n° 520.



Dra. SILVIA E. BRUNENGO  
Jefa de Área de Compras Nacionales  
S.E. Casa de Moneda



Lic G Lerario  
Coord Finanzas y Compras  
SE Casa de Moneda